



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2019

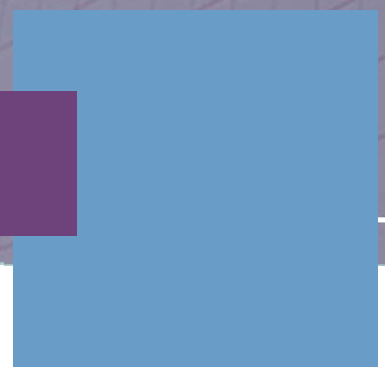
Agropal, S.L.



Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	Análisis
	Clientes
	Empleados
	Proveedores
	Administración
	Socios/Accionistas
	Comunidad/Sociedad Civil
	Medioambiente

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



INFORME DE PROGRESO 2019

Como cada año, Agropal renueva el compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de sus Diez Principios.

En el año 2018, hemos llegado a consolidarnos como empresa de comercialización de productos a base de algas como alternativa al uso de antibióticos y pesticidas. Estamos entusiasmados en defender esta cultura en la que creemos y vamos a seguir apostando para que la agricultura y ganadería sea sostenible.

En febrero de 2018, se participó como ponente, en VI foro nacional de desarrollo rural organizado por Fima en Zaragoza, para exponer la alternativa a los pesticidas en la fertilización y protección vegetal, como un gran reto del sector agroalimentario.

Además, Ignacio Almudévar, es invitado en jornadas Agroalimentarias anualmente por la Universidad de Zaragoza, para transmitir la visión estratégica del sector y concienciar a los jóvenes de la importancia del productos de alimentos.

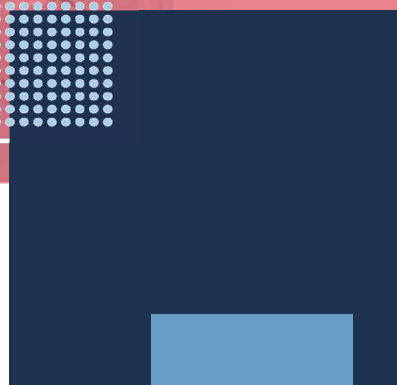
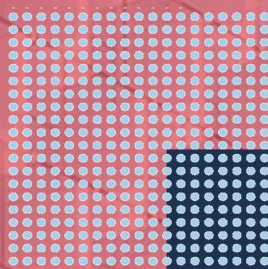
Destacar nuestra participación en los Premios Félix de Azara organizados por la Diputación Provincial de Huesca. Fue una iniciativa que incentivó la gestión sostenible y la difusión de valores medioambientales; sin ánimo de lucro y fuera de la actividad propia de la entidad; de la que fuimos premiados con el mayor galardón

Por todo ello y más, nos comprometemos a seguir cultivando la RSC común e intrínseca a nuestro negocio.



Ignacio Almudévar Bercero.

PERFIL DE LA ENTIDAD



INFORME DE PROGRESO 2019

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Agropal S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Poligono Sepes c/ Ganaderia Parcela 22 Naves 7-9

Localidad

Huesca

Provincia

Huesca

Comunidad Autónoma

Aragón

Dirección Web

www.agropal.com

Número total de empleados

40

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Comercio y distribución

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Comercial de productos de Nutrición y Salud animal y vegetal; y Montaje y diseño de instalaciones ganaderas.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

La gestión de la relación con los principales grupos de interés de Agropal es llevada a cabo por la Directiva de la empresa: el Gerente y los Responsables de los Departamentos de las dos grandes áreas comerciales nutrición y salud animal y vegetal e instalaciones ganaderas. En el año 2015 se elaboró, proceso de gestión de las partes interesadas para que se tengan en cuenta todas las expectativas que se tienen de nuestra organización. En este mismo año también, se desarrollo código ético como principio de la RSE.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Administración, Socios/accionistas, Comunidad/Sociedad Civil,

INFORME DE PROGRESO 2019

Medioambiente

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El informe de Progreso, se difunde a través de la web y a través de nuestro tablón de anuncios

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

No procede

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

No procede

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

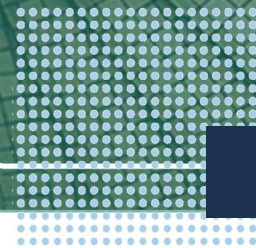
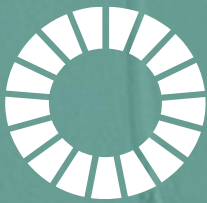
anual

REPORTE EN ODS

Otra información relevante

[Descargar elemento adjunto](#)

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

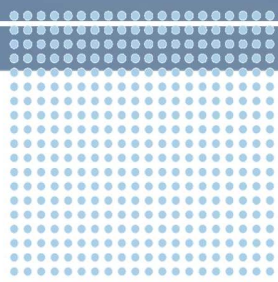
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



11

7

3

1

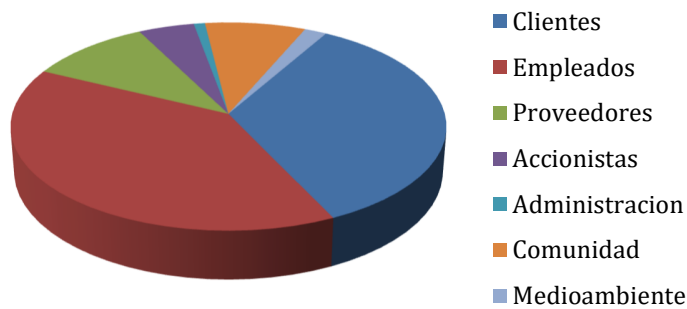
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



Relación duradera con los clientes

Agropal cuenta con una cartera de clientes altamente fidelizados, como así lo demuestra el análisis de satisfacción elaborado anualmente. Somos una empresa referente en el mercado objetivo y en la zona dónde operamos. Nuestros principales clientes son integradoras del sector porcino que mantienen relaciones estables con nosotros año tras año.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. La cultura de Agropal que se transmite hacia los trabajadores, es vocación de servicio y una conducta hacia nuestros clientes acorde a nuestros valores.

Acción social - Acción / Proyecto

En página web y redes sociales, se publican las acciones relacionadas con la acción social de Agropal; de esta manera, los grupos de interés pueden conocer y obtener ideas para aplicar en sus organizaciones. Durante el año 2016, se ha colaborado con cliente que dirige ONG en Nicaragua. Se ha colaborado con Asociaciones de Vecinos y se ha cedido a nuestra mascota para animar las fiestas de los barrios. Se acompaña a clientes que reciben premios o reconocimientos durante el año; como los porc`dor; es una manera de reconocer la labor de los productores ganaderos.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

No hay respuestas

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

De manera anual se elabora memoria de sostenibilidad de formato libre para recopilar acciones en rse .

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

las reclamaciones formuladas por los clientes son analizadas una vez resueltas. Se hace valoración de la satisfacción tras su cierre. Satisfecho: 6 Expresa alguna queja, pero RCL resuelta: 4 Descontento, pero RCL resuelta: 3 Muy descontento, continúan los problemas: 1 La nota media de los 29 clientes que han formulado reclamaciones ha sido 5 vs 6

Nivel de satisfacción del cliente - Indicador de Seguimiento

Existe proceso de satisfacción del cliente dónde se describe de manera anual los criterios para detectar la satisfacción de los clientes y las áreas de mejora que nos vamos a encontrar tras el proceso. En el año 2016, se realizaron encuestas a través de la página web, llamadas telefónicas y análisis de resolución de reclamaciones. Se analizan resultados y se concluye en informe de satisfacción del año en curso. La valoración que tienen de la confianza ofrecida y del comportamiento ético nos aporta valor de como los clientes nos ven en el compromiso.

Accesibilidad de los productos y servicios

La tendencia es que los clientes estén más informados de la aplicación, y aspectos técnicos de los productos que utilizan. Las exigencias normativas y auditorias obligan a que por ambas partes se avance en transparencia y acceso a la documentación técnica y de seguridad de acompañan los productos. La accesibilidad de nuestros productos y servicios la evaluamos con la detección de la satisfacción del servicio postventa que ofrecemos; ya que es una pregunta abierta a nuestros clientes en la encuesta de satisfacción. En el año 2017, se cuantificó una nota de 5.8 vs 7.

INFORME DE PROGRESO 2019

Nuestro servicio de distribución y procesos logísticos, se caracterizan por: • Responder a la demanda, obteniendo un óptimo nivel de servicio al menor coste posible. • Suministrar los productos necesarios en el momento oportuno, en las cantidades requeridas, con la calidad demandada y al mínimo costes, y, en todos los casos. • Con la flexibilidad necesaria para cubrir las necesidades del mercado cambiante. • Reaccionando rápidamente ante los pedidos de las granjas de los que depende el rendimiento global de la instalación (salud y alimentación)

Participación en foros comerciales - Acción / Proyecto

Los partners o proveedores colaboran en la organización conjunta de jornadas para que los clientes estén más informados y tenga un mejor acceso a la información de los productos. Durante el año 2018, se han desarrollado jornadas/mesas redondas con participación de clientes y organizadas junto con nuestros partners ingaso y olmix. En abril de 2018, se participó en jornada técnica junto con partner Ingaso en Cervera.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se evalúa la satisfacción de los clientes y proveedores. Se llega a ellos de acuerdo a un proceso de detección de la satisfacción, vía encuestas web o de manera telefónica. Se motiva la participación a través de sorteos en la época navideña. En 2017, la valoración del comportamiento ético hacia nuestros clientes, se valoró en un 6.36 vs 7. En dicha encuesta, hay texto libre par aportar la información que echa de menos en relación a la información obtenida de los productos o servicios. También se pide al cliente que nos valore respecto a la competencia. .

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

Agropal está en continua comunicación con el cliente; si por algo nos caracterizamos, es por el servicio de asesoramiento y confianza que prestamos para que nuestros clientes están fidelizados y satisfechos. La nota media del año 2017 ha sido un 6.2 vs 7. Nuestros clientes nos valoran muy bien nuestra ética y confianza transmitida

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. .

Política de Calidad - Política

Agropal tiene implantado normativa ISO 9001: 2008, y desde el año 2014 un código ético, manual de acogida y régimen interno que marca el comportamiento y valores hacia los clientes. .Desde la primera política de calidad en 2004, hay una gestión enfocada a la satisfacción y cumplimiento de las expectativas de los clientes. AGROPAL, S.L. cuenta con una cartera de clientes altamente fidelizados, como así lo demuestra el análisis de satisfacción elaborado anualmente. AGROPAL, S.L. se relaciona con los clientes a través de comunicación directa, en la propia empresa o en sus instalaciones. Poco a poco se han ido incorporando otras vías de relación que aportan valor en la comunicación hacia ellos.

Políticas Internas de Gestión - Política

Para hacer posible la implantación de la política y estrategia, la organización se estructura en un sistema de gestión eficaz por procesos alineado al crecimiento de la empresa y a la consecución de los objetivos. La información que proviene del desempeño de los procesos, es utilizada como fuente de información relevante junto la facilitada por los grupos de interés y

INFORME DE PROGRESO 2019

la evolución del mercado. Se despliegan los puestos de trabajo y sus responsabilidades en los procesos relacionados conforme la empresa evoluciona. La política de gestión, se define en el despliegue de los objetivos para alcanzar la visión. El código ético, es un documento supletorio que define el comportamiento y buen hacer; así como nuestro comportamiento hacia las partes interesadas. Según las normas de Calidad implantadas, existe Política de Calidad enfocada a la satisfacción del cliente y procesos de calidad relacionados con ello. AGROPAL, S.L. se relaciona con los clientes a través de comunicación directa, en la propia empresa o en sus instalaciones. Poco a poco se han ido incorporando otras vías de relación que aportan valor en la comunicación hacia ellos. Desde el comienzo de la actividad se organizan eventos para una mayor información y formación de nuestros clientes. Concretamente, todos los años, se asiste junto con un grupo de ellos a la FERIA SPACE que se desarrolla en Rennés (Francia) y a la FERIA EUROTIER en Hanover (Alemania). En ellas se visita a proveedores y se conocen las novedades del sector. AGROPAL, S.L., participa desde la primera edición en la FIMA GANADERA. Está presente en el comité y es uno de los stands más concurrido por nuestros clientes. Desde el 2010 se mandan mensajes a móviles con información del estado de sus pedidos. Desde el año 2011, la evaluación de la satisfacción del cliente, se realiza a través de la página web mediante la implementación de encuesta on-line. Desde 2011 se les manda información semanal del mercado agrario mediante newsletter. Desde el año 2015, se dispone de página de Facebook y twitter con buenos resultados, con el objetivo de consolidar la imagen de marca y posicionamiento.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

Código Ético Comercial - Política

El código ético relacionado con las relaciones con los clientes: código ético comercial, ha sido expuesto a todas las personas para su total comprensión.

Acción social - Acción / Proyecto

En página web y redes sociales, se publican las acciones

relacionadas con la acción social de Agropal; de esta manera, los grupos de interés pueden conocer y obtener ideas para aplicar en sus organizaciones. .

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

No hay respuestas

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se evalúa la satisfacción de los clientes y proveedores. Se llega a ellos de acuerdo a un proceso de detección de la satisfacción, vía encuestas web o de manera telefónica. Se motiva la participación a través de sorteos en la época navideña. En 2018, la valoración del comportamiento ético hacia nuestros clientes, se valoró en un 6.36 vs 7. En dicha encuesta, hay texto libre par aportar la información que echa de menos en relación a la información obtenida de los productos o servicios. También se pide al cliente que nos valore respecto a la competencia. .

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

No hay respuestas

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Agropal, cumple la LOPD, y tras la incorporación de un nuevo trabajador se le da ha conocer el compromiso de confidencialidad de datos referentes a clientes. Existe documento de confidencialiad firmado por cada trabajador. Están registrados los ficheros de clientes, proveedores y trabajadores y se realizan auditorias anuales del cumplimiento y seguimiento de documentación.

Política de Calidad - Política

Agropal tiene implantado normativa ISO 9001: 2008, y desde el año 2014 un código ético, manual de acogida y régimen interno que marca el comportamiento y valores hacia los clientes. .Esta implantado al 100 %,

INFORME DE PROGRESO 2019

porque se ha reflejado la cultura de la empresa, con la que veníamos trabajando desde su fundación.

Políticas Internas de Gestión - Política

Para hacer posible la implantación de la política y estrategia, la organización se estructura en un sistema de gestión eficaz por procesos alineado al crecimiento de la empresa y a la consecución de los objetivos. La información que proviene del desempeño de los procesos, es utilizada como fuente de información relevante junto la facilitada por los grupos de interés y la evolución del mercado. Se despliegan los puestos de trabajo y sus responsabilidades en los procesos relacionados conforme la empresa evoluciona. La política de gestión, se define en el despliegue de los objetivos para alcanzar la visión. El código ético, es un documento supletorio que define el comportamiento y buen hacer; así como nuestro comportamiento hacia las partes interesadas. .

Protección y confidencialidad de datos - Política

Agropal dispone de un documento de LOPD de obligado cumplimiento. Tras la incorporación de una persona en Agropal se firma documento de confidencialidad en relación a las relaciones contractuales y datos que se va a manejar. Respecto a la información de clientes, Agropal tiene inscrito el fichero "clientes", en la Agencia Española de Protección de Datos". .

Código Ético - Política

Agropal, tiene implantado código ético que abarca el comportamiento hacia todos los grupos de interés. .

Acción social - Acción / Proyecto

En página web y redes sociales, se publican las acciones relacionadas con la acción social de Agropal; de esta manera, los grupos de interés pueden conocer y obtener ideas para aplicar en sus organizaciones. .

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

En el año 2018, se ha trabajado los medios de comunicación para que el cliente este mejor informado y atendido; principalmente a través de facebook, twitter y linkedin. Se han obtenido 150 nuevos seguidores

manual lopd - Herramienta de Seguimiento

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se evalúa la satisfacción de los clientes y proveedores. Se llega a ellos de acuerdo a un proceso de detección de la satisfacción, vía encuestas web o de manera telefónica. Se motiva la participación a través de sorteos en la época navideña. En 2018, la valoración del comportamiento ético hacia nuestros clientes, se valoró en un 6.36 vs 7. En dicha encuesta, hay texto libre par aportar la información que echa de menos en relación a la información obtenida de los productos o servicios. También se pide al cliente que nos valore respecto a la competencia. .

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Sensibilización a clientes en sostenibilidad

La participación activa de nuestras acciones sociales las reflejamos en redes sociales y página web. Los aspectos que mejor valoran nuestros clientes es la ética de nuestro comportamiento hacia ellos; 6.50 vs 7 (2018).

Carta de Compromiso con el Cliente - Política

Existe modelo de carga de bienvenida dónde se invita a que los clientes conozcan las acciones sociales y de RSC que hace la empresa a través de la página web.

Línea estratégica de la compañía - Política

El despliegue del marco estratégico, pasa por planificar objetivos relacionados con fomentar la RSC. Se hace seguimiento de Planes de Acción y de las actividades relacionadas. Se han desarrollado en el 2018, indicadores relacionados con la información que reciben las personas de la organización; enfocados a la

INFORME DE PROGRESO 2019

posible carencia de comunicación en algún aspecto organizativo.

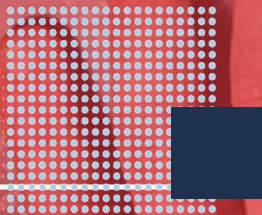
Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Durante el año 2016, se han publicado noticias relacionadas con la RSC de Agropal. Muchas de ellas han sido compartidas y sirven de escaparate y modelo para otras empresas. Se puede destacar la colaboración con el movimiento cristiano Los Monegros, que opera en Nicaragua. Desde Agropal se donó material ganadero para las explotaciones domésticas de una población indígena. También a destacar cuando en septiembre de

2016, obtuvimos el reconocimiento de empresa amiga de la infancia de Aragón, Una distinción que concedió en Huelva y dónde participaban empresas de toda España. En mayo de 2017, se participó en el Salón de Innovación y Empredimiento, dónde se hizo llegar a la sociedad, y en especial a los clientes, la relevancia que la eliminación de pesticidas químicos en la agricultura, y la apuesta por productos alternativos. En febrero de 2018, se participó como ponente, en VI foro nacional de desarrollo rural organizado por Fima en Zaragoza, para exponer la alternativa a los pesticidas en la fertilización y protección vegetal, como un gran reto del sector agroalimentario.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



INFORME DE PROGRESO 2019

Ambiente laboral

Agropal cuida mucho el clima laboral de los trabajadores. Todos los años se realizan cenas de empresa y se celebran periódicamente cumpleaños y eventos en la zona de descanso. Desde 2015 se realizan encuentros internos para mejorar el clima laboral. El último, en junio de 2017 (Murillo de Gállego)

Política de Comunicación Interna - Política

En el proceso de recursos humanos, está contemplado el protocolo de reuniones: periodicidades, emisor y receptor y temas a tratar. Hay actas de cada reunión con las acciones a llevar a cabo y responsables. .

Kit formativo de bienvenida - Acción / Proyecto

Cada nueva incorporación se facilita la información del código ético de la empresa, información relativa a la prevención de riesgos laborales, los procesos relacionados. Se facilita toda la formación necesaria para desarrollar su puesto de trabajo.

Diversidad de la plantilla en la entidad

En nuestra plantilla hay personas de 8 nacionalidades distintas. El proceso de selección no discrimina la nacionalidad.

Política de RRHH - Política

Marcado por valores de código ético.

Conciliación familiar y laboral

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. .Esta reflejado en nuestro código ético: Se implantan medidas para ayudar a los empleados con responsabilidades familiares (Conciliación y flexibilidad de horario). Además del cumplimiento legal, Agropal, se compromete a ayudar a sus trabajadores y grupos de interés en situaciones especiales, con los apoyos necesarios a cada situación.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

De manera anual se elabora memoria de sostenibilidad de formato libre para recopilar acciones en rse .

G4-LA9:Promedio de horas de formación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral - Indicador de Seguimiento

Disponemos de indicadores que reflejan las horas de formación por línea formativa, así como la inversión en conocimientos que reportan valor a la empresa. .

Erradicación del trabajo infantil/forzoso

En el año 2016, recibimos en Huelva y por el Consejo Independiente de Protección de la Infancia, el premio de empresa responsable con a Infancia a nivel de Aragón.

Normativa Vigente - Política

Nuestra gestión es totalmente transparente ante la administración pública. Se audita nuestras cuenta, nuestro sistema de gestión, y nuestros movimientos de piensos y medicamentos. .Agropal es una empresa

INFORME DE PROGRESO 2019

totalmente transparente y cumple con los requisitos legales establecidos en el convenio y legislación laboral vigente.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Apuesta por el medio ambiente en cada una de las acciones y estrategias para que sean respetuosas. Más allá de la obligatoriedad, se realizan actuaciones en instalaciones y proyectos sociales que promuevan estas iniciativas

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Durante la fima 2019 (marzo)-Zaragoza, se dió a conocer las líneas de nutrición y salud animal y vegetal basadas en alternativas a productos fitosanitarios y antibióticos.

Objetivos marcados para la temática

Comercialización de nuevos productos en estas líneas: productos. Formación a los técnicos en estos productos.

Cláusulas contractuales con los empleados

Todos los trabajadores tienen contratos de trabajo y condiciones salariales según su convenio. Agropal favorece en todo momento unas condiciones de trabajo favorables a los trabajadores.. mucho más allá de la obligación legal.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad

Desde abril de 2014 se trabaja con asociación down de Huesca en proyecto colaboración: se llevan sobres y sellos por separado para montar el sobre

franqueado y se les paga 10 ctm por sobre en colaboración con la asociación.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

En el año 2016, se ha participado en memoriales representados en eventos deportivos "Memorial José Pérez" (octubre 2016), en torneos de padel solidario organizados por el Rotary Club de Huesca (IluminAfrica). Importante también el haber ayudado a través de la asociación Kemkar; a escolarizar a 10 niñas en la población de Tchad. Con tan sólo 20 €, esta asociación contribuye a que una niña tenga educación y no sea injustamente tratada desde su infancia. Durante el último año (22/10/18), se han suministrado materiales: slat de 60x40 para suelos de maternidades y bebederos de cazoleta, para ir mejorando las infraestructuras productiva

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Agropal cumple con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales En 2014. Se planifica cada día más la actividad preventiva. En 2018, se ha reducido un 50% la siniestralidad y se ha conseguido que el 100 % de nuestros trabajadores en montaje, tengan la formación reglamentaria.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. .Para Agropal es muy importante la PRL en todo el ámbito de la organización. Se destina muchos recursos para su prevención. Se hace seguimiento e investigación

INFORME DE PROGRESO 2019

de toda la siniestralidad para evitar su repetición.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

En todas las reuniones que se establecen con las personas que operan en granjas y que sus trabajos son implican una mayor prevención de riesgos, se habla de la importancia del uso de los epis: concienciación de un uso correcto.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

De manera anual se elabora memoria de sostenibilidad de formato libre para recopilar acciones en rse .

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

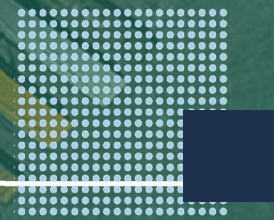
Hay implantados indicadores de siniestralidad: comparativa de procesos de contingencia profesional por periodo de tiempo.

Evaluación de desempeño a empleados/as

Desde hace dos años, se hace evaluación de competencias parametrizadas.

GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Nuestra organización somete a proceso de homologación de proveedores antes de la aceptación y seguimiento de los mismos de manera trimestral. Los proveedores con los que tenemos alianzas y acuerdos, están homologados por sus sistemas de gestión que minimizan los riesgos del incumplimiento a los principios del Pacto Mundial.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. Existe código ético de comportamiento hacia nuestros proveedores. De manera anual los proveedores nos evalúan nuestro comportamiento ético hacia ellos. El código ético, está colgado en la web corporativa y se manda personalmente a los proveedores con mayor relación comercial.

Revisiones periódicas - Acción / Proyecto

De manera trimestral nuestros proveedores principales, son evaluados según criterios de calidad (incidencias, relaciones comerciales..).

Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

Mediante el sistema de aseguramiento de la calidad: PROQUO, se homologan los proveedores en base a unos criterios de aprobación. De manera anual hay revisiones objetivas de acuerdo a las incidencias ocasionadas durante la relación comercial y de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de aprobación.

Canales de comunicación - Herramienta de

Seguimiento

Los proveedores vía web tienen pueden cumplimentar formulario de quejas y sugerencias y cumplimentar encuesta de satisfacción de nuestras relaciones comerciales. Se manda un recordatorio para animarles a rellenar la encuesta de manera anual. Ha sido muy importante también durante el último año la comunicación vía redes sociales, que nos ha servido para dar a conocer la RSC de Agropal.

Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento

De manera anual se analizan las reclamaciones por proveedor; por tipo de reclamación, así como el seguimiento hasta el cierre. Todos los proveedores obtienen una nota en función de estas reclamaciones.

Relación duradera con los proveedores

Buscamos alianzas con proveedores y asociaciones para dar mayor valor a nuestros grupos de interés y buscando un beneficio mutuo en la alianza que nos ayude a alcanzar objetivos.

Código Ético / Conducta - Política

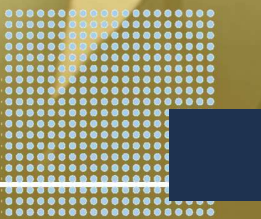
Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. Disponemos de código ético desde 2014 donde recoge el comportamiento de Agropal hacia los proveedores.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

Nuestro sistema de gestión recoge la actualización y revisión de la relación con las partes interesadas, conociendo sus necesidades y/o expectativas. .

GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas



Satisfacción de expectativas

Se revisa cada año una guía que sirve a los socios en caso de conflicto o desencuentro.

Código Ético Comercial - Política

No hay respuestas

Política de Calidad - Política

Agropal tiene implantado normativa ISO 9001: 2008, y desde el año 2014 un código ético, manual de acogida y régimen interno que marca el comportamiento y valores hacia los clientes. .

Transparencia en la gestión - Acción / Proyecto

Todo nuestro sistema de gestión es transparente. De manera mensual atendemos inspecciones de la administración para comprobar trazabilidad de nuestros productos y anualmente es auditada nuestra contabilidad por empresa externa homologada. .

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

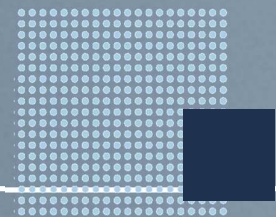
No hay respuestas

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Nuestro indicador al respecto, se refiere al número de clientes que están satisfechos tras la resolución de una incidencia o queja (de producto o servicio)

GRUPO DE INTERÉS

Administración



Contratos transparentes con la administración pública

La organización, desde su fundación, no ha tenido ninguna sanción administrativa. Nuestras cuentas son auditadas anualmente por empresa externa y facilitamos toda la información que nos solicita a la administración en inspecciones periódicas. Además del código ético y de la política de comunicación e información existe una total transparencia a nivel económico, medioambiental y social. Todas las noticias relevantes aparecen publicadas en nuestra web, así como el pacto de las Naciones Unidas. La

responsabilidad económica de Agropal tras sus 25 ejercicios de historia es claramente demostrable, reflejando un crecimiento continuo y controlado desde su constitución, crecimiento en el que ha primado la estabilidad de la organización y el mantenimiento de sus estándares de calidad por encima del crecimiento a toda costa.

Normativa Vigente - Política

Nuestra gestión es totalmente transparente ante la administración pública. Se audita nuestras cuenta, nuestro sistema de gestión, y nuestros movimientos de piensos y medicamentos. .



GRUPO DE INTERÉS Comunidad

Contribución de la empresa al desarrollo local

La Universidad Politécnica de Huesca, cuenta con la organización para patrocinar eventos relacionados con el sector primario. Se realizan colaboraciones de manera periódica; patrocinios junto con la Escuela Universitaria Politécnica de Huesca en jornadas de sostenibilidad medioambiental. Se impartieron jornadas formativas sobre “Empresa y sociedad”, por Ignacio Almudévar, en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca durante los años 2017 y 2018 (14/05/18). Dichas jornadas, tenían la finalidad de que los jóvenes conocieran que la empresa y su entorno, están mutuamente relacionados. El 21/02/18, se participó como ponente, en VI foro nacional de desarrollo rural organizado por Fima en Zaragoza, para exponer la alternativa a los pesticidas en la fertilización y protección vegetal, como un gran reto del sector agroalimentario. Durante el último año (22/10/18), se han suministrado materiales: slat de 60x40 para suelos de maternidades y bebederos de cazoleta, para ir mejorando las infraestructuras productiva en explotaciones de Nicaragua, a través de la asociación cristiana, Monegros con Nicaragua.

Alianzas entre empresas y tercer sector

Agropal es una organización que es consciente del impacto social que tiene como empresa en la sociedad. Camina hacia ser empresa referente por la aportación al desarrollo local y social. En Agropal, el líder promueve el comportamiento ético y la responsabilidad social empresarial e implica a la organización en la participación social. Cada año, se despliega dentro de nuestra política: objetivos, ideas, iniciativas...relacionados con la responsabilidad social corporativa; en vías de conseguir la visión y un reconocimiento de la marca

por parte de la sociedad. Surgen de la interacción del líder con Asociaciones y organizaciones; y es que desde el año 2000, existen alianzas con la Federación de Polígonos Industriales de Huesca (FEPI), con la Federación de Polígonos Industriales de Aragón (FEPEA), con Universidad de Zaragoza y con otras asociaciones. A través de estas relaciones, siempre, se ha trabajado desde Agropal en implantar servicios y mejoras comunes que ayuden a las empresas locales a desarrollar su actividad en un marco ideal; tanto social como medioambientalmente. Desde el año 2009 se establecen alianzas con organizaciones como la Universidad de Zaragoza, con fundaciones como FUNDESA (Fundación para el Desarrollo del Altoaragón) y con la Confederación de Empresarios Oscense (CEOS). Desde el año 2000, existen alianzas con la Federación de Polígonos Industriales de Huesca (FEPI) mediante la participación del líder en la Junta Directiva; es a partir del año 2009, cuando el nombramiento del líder como Presidente de FEPI, fomenta mediante su representación su interacción con la sociedad y la promoción del desarrollo local. Las relaciones o alianzas de colaboración con organizaciones sociales, se canalizan mediante la participación en proyectos innovadores, nuevas tecnologías o de responsabilidad social. Apostamos por productos de calidad, respetuosos con el medio ambiente, en nuestro interés por mejorar la eficiencia tanto de nuestros productos como de las instalaciones ganaderas hemos realizado diversos estudios e invertimos en I+d+i. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS POR AGROPAL Se pueden destacar las siguientes acciones o proyectos liderados por Agropal: • Proyecto erradicación del chabolismo en Huesca En 2009, se promovió el realojo de familias de etnia gitana que vivían en condiciones de insalubridad durante años dentro del Polígono La Magantina de Huesca. Se trabajó intensamente con el ayuntamiento de la ciudad hasta buscar una solución. • Proyecto sistema vigilancia En noviembre de 2012, se trabajó, en implantar un sistema de control y vigilancia en los Polígonos Industriales de Huesca y una comisión de

INFORME DE PROGRESO 2019

seguridad que trabaje sobre vigilancia en las empresas. El resultado valorado en años posteriores ha sido una disminución de más de un 80% de los robos, así como un descenso en los accidentes de tráfico. En este sentido el pasado día 10 de Noviembre Ignacio Almudévar se reunió en Zaragoza como Vicepresidente de la FEPEA (Federación de Parques Empresariales de Aragón) con el Delegado de Gobierno en Aragón, para extrapolar a otros polígonos el proyecto de la videovigilancia para la seguridad. • Agropal, fundador Foro Huesca Excelente En Diciembre de 2012, se buscaron sinergias entre empresas de la localidad que apuesten por la mejora continua. Así pues, en enero de 2013, Agropal fue fundador del “foro Huesca Excelente”, con el fin de organizar eventos en excelencia y responsabilidad social, compartir buenas prácticas, organizar formación según criterios EFQM y RSC. Dicho Foro lo componen en la actualidad 17 empresas oscenses. Durante el 2013 y 2014, se han realizado 25 reuniones de trabajo. • Proyecto Punto Stop En febrero de 2013, se desarrolló la iniciativa “punto stop” para cubrir las necesidades puntuales, de personas que acceden a los polígonos industriales de Huesca y que necesitan movilidad (carecen de vehículo propio). Se desarrolló dentro del Plan de Movilidad de la Ciudad. Por todo ello se planificó el coordinar la recogida de usuarios que carecen de vehículo en zonas señalizadas llamadas “PUNTO STOP” por otros usuarios que estén utilizando su coche Es decir, ofrecer oferta de transporte colectivo, optimizando el ya existente. Este proyecto se desarrolló sin recursos, sólo con el lado más amable de las personas, teniendo en cuenta que es un servicio voluntario. En la actualidad se está en la fase de concienciación a los usuarios. Tras la aprobación por el ayuntamiento el pasado año, se han colocado recientemente, señales por los polígonos de la ciudad. • Agropal, acciones a través de Rotary Club Huesca Agropal como socio del rotary club desde el año 2000, colabora desde el grupo rotario en proyectos solidarios. Después de siete años colaborando con la Fundación Cruz Blanca de Huesca, el Rotary Club oscense ha

escogido a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Asociación Down en 2013 y la asociación de autismo y asociación Down de Huesca en 2014 • Agropal Participa Jornada de Formación escolar En abril de 2013 Agropal fue invitada a participar en Jornada de Formación a alumnos de 4º ESO del Colegio San Viator de Huesca sobre la Industria en Aragón y la provincia. Dicho trabajo de investigación, fue desarrollado en Agropal en el que se hizo especial hincapié en que la empresa y su entorno están mutuamente vinculados. • Agropal participa en marcha solidaria (ASPACE) En abril de 2013, Ignacio Almudévar participa en marcha solidaria a favor de los enfermos de Parálisis Cerebral y su asociación ASPACE Huesca; fue portada en Heraldo de Aragón el lunes 29/04/13 • Agropal donación oliveras Universidad En marzo de 2014, Agropal, hizo la donación de dos oliveras para representar alumnos y profesores fallecidos. • Agropal con la Asociación Down En abril de 2014, se patrocinó equipo de baloncesto de la asociación down. De manera paralela, se está trabajando con esta asociación para dar trabajo a las personas con discapacidad. A lo largo del año 2014, nos han franqueado 6000 sobres en blanco corporativos. El proyecto consiste en pagar 10 cts por sobre al que se le pega el sello, en lugar de comprarlos ya franqueados al servicio de correos. • Agropal financia proyecto de comunicación (cadis Huesca) En Junio de 2014, Agropal, financió el proyecto de comunicación “Bandidos de la Hoya”, Igual Da y Display, en los que participan más de 70 personas con discapacidad de Cadis Huesca.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético recoge las expectativas de todos los grupos de interés y describe nuestro comportamiento hacia cada uno de ellos. Existe política de prevención de riesgos laborales asociada a nuestro sistema de gestión de calidad; la que se mantiene viva y con objetivos planificados para garantizar la seguridad de los trabajadores. Todos los años en nuestro mapa estratégico, se abren objetivos para mejorar nuestra

INFORME DE PROGRESO 2019

acción preventiva en el trabajo de montaje de granjas. .

Colaboración mutua - Acción / Proyecto

En febrero de 2013, se desarrolló la iniciativa “punto stop” para cubrir las necesidades puntuales, de personas que acceden a los polígonos industriales de Huesca y que necesitan movilidad (carecen de vehículo propio). Se desarrolló dentro del Plan de Movilidad de la Ciudad. Por todo ello se planificó el coordinar la recogida de usuarios que carecen de vehículo en zonas señalizadas llamadas “PUNTO STOP” por otros usuarios que estén utilizando su coche. Es decir, ofrecer oferta de transporte colectivo, optimizando el ya existente. Este proyecto se desarrolló sin recursos, sólo con el lado más amable de las personas, teniendo en cuenta que es un servicio voluntario. En la actualidad se está en la fase de concienciación a los usuarios. Tras la aprobación por el ayuntamiento el pasado año, se han colocado recientemente, señales por los polígonos de la ciudad. Agropal como socio del rotary club desde el año 2000, colabora desde el grupo rotario en proyectos solidarios. Después de siete años colaborando con la Fundación Cruz Blanca de Huesca, el Rotary Club oscense ha escogido a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Asociación Down en 2013. A través de esta asociación, se ha patrocinado actos benéficos como: Junio 2013 Relevo Amigo a beneficio de Atades Huesca. Recaudación obtenida destinada a pisos de vida independiente para personas con discapacidad intelectual. Octubre 2013 Presentación vino solidario 2013 para recaudar fondos para AECC Octubre 2013 Cena “Exaltación tomate rosa” para recaudar fondos para asociación autismo Huesca. .

Colaboraciones con ONG's - Acción / Proyecto

En febrero de 2015 se colaboró con el movimiento rural cristiano en un proyecto ganadero y agrícola con una comunidad indígena. En junio de 2015, se colaboró con la asociación de autismo de Huesca y con la asociación de enfermos neurológicos oscense. En noviembre de 2015 se colaboró en la campaña de Adecco “No sólo es empleo” para poner en valor a las personas con discapacidad, su profesionalidad, su talento y la aportación al mercado laboral y a la empresa. En diciembre de 2015, se participó con ASPANOA en Huesca; para hacer llegar juguetes a los niños enfermos de cáncer de esta asociación. En 2016 se ha trabajado a

través del rotary club con asociaciones como IluminAfrica patrocinando torneo de pádel. Desde el año 2013, debido a un incremento en facturación y en consecuencia un mayor volumen de aprovisionamiento de sobres y papelería corporativa, trabaja con un sistema de gestión de facturación quincenal. Y en este periodo se emiten y manipulan unas 500 facturas. El primer planteamiento pasó por adquirir sobres franqueados con nuestra imagen corporativa. Principalmente para reducir tiempos de colocación de sello, ya que el coste del sobre franqueado y adaptado, era mayor que el sistema que se estaba utilizando. Se adquirieron en las oficinas de correos 5000 sobres en junio de 2013. En octubre de 2014, alineando nuestra necesidad con la generación de valor social, y con la implicación de la Dirección, que gestó la idea de esta buena práctica, se buscó como partneriado a la Asociación Down de Huesca. Con esta Asociación existe una relación desde su constitución en 1991. No nos podemos olvidar que la Responsabilidad Social suelen partir de acciones personales, de las personas que dirigen la empresa o de las personas que la integran. En nuestro caso, La Dirección de AGROPAL, S.L., planteó crear una relación de trabajo con este grupo de chavales que están en la Asociación; un proyecto basado en un área muy concreta: Mejora de la coordinación y psicomotricidad en el taller de trabajo de su escuela, pegando sellos en sobres. Desde el primer planteamiento, la Asociación colaboró para que el proyecto saliera adelante, y no ha supuesto inversión por ambas partes; sólo organización de los grupos de trabajos y la introducción de esta tarea en sus actividades.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Colaboración con Universidades - Acción / Proyecto

en el año 2015 se han patrocinado jornadas de aprovechamiento de purines en el mundo ganadero. La Universidad Politécnica de Huesca, cuenta con Agropal para patrocinar eventos relacionados con el sector primario. En marzo de 2016, se colaboró impartiendo charla dentro de la jornada "Empleo y Emprendedores en el sector agroalimentario y ambiental"; para orientar a los universitarios en sus salidas profesionales. En 2017, se ha impartido formación a chavales de la universidad, además de a organizaciones como

INFORME DE PROGRESO 2019

usata,..que nos piden colaboración para la concienciación para una producción de alimentos sostenible.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

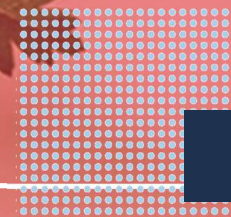
De manera anual se elabora memoria de sostenibilidad de formato libre para recopilar acciones en rse .

Cantidad de dinero invertido en la comunidad o comunidades (en especie, productos o servicios) - Indicador de Seguimiento

Se dispone de indicador referente a inversión en acción social y medioambiental. Se colabora estrechamente con asociaciones de manera periódica. .

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

Durante los días 28 y 29 de noviembre de 2018, Agropal representó a las pymes de los polígonos de Huesca (en el primer congreso regional de zonas industriales de Castilla-La Mancha para poner en común las mejoras medioambientales que necesitan estos núcleos de trabajo; principalmente en deficiencias en gestión de residuos e infraestructuras: inundaciones, seguridad, comunicaciones..

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

Disponemos de prensa de papel y cartón desde el año 2017. Reciclamos en balas que se lleva gestor autorizado.

Recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % - Indicador de Seguimiento

todos los años se establecen proyectos medioambientales que ayudan a mejorar la gestión de residuos.

ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Ambiente laboral



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Diversidad de la plantilla en la entidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-8, 405, 401-1

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Erradicación del trabajo infantil/forzoso



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 408, 409

Impulsar la sensibilización en materia

medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

Cláusulas contractuales con los empleados



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado

INFORME DE PROGRESO 2019

bajo coacción.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Evaluación de desempeño a empleados/as



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Indicador GRI: 404-3

Proveedores

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

Relación duradera con los proveedores



INFORME DE PROGRESO 2019

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Cientes

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Accesibilidad de los productos y servicios



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e Infraestructura, 10 | Reducción de las desigualdades

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Administración

Contratos transparentes con la administración pública



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Comunidad

Contribución de la empresa al desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Socios

Satisfacción de expectativas



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Medioambiente

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



INFORME DE PROGRESO 2019

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 302-4



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2019

